

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES**

- 23058** *GRUPO HIDORE, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE Y POSTERIORMENTE ESCINDIDA)
GRÚAS DONIZ, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)
GRÚAS DE GALICIA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)
GRÚAS DONIZ, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE LA ESCISIÓN
DE NUEVA CREACIÓN)
D. OCAÑA GRÚAS Y TRANSPORTES, S.L.
(BENEFICIARIA DE LA ESCISIÓN)
HIDORE, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE LA ESCISIÓN
DE NUEVA CREACIÓN)

Anuncio de fusión por absorción y simultánea escisión total

Se hace público que, en fecha 9 de junio de 2011, las Juntas Generales de Socios y/o accionistas de "Grupo Hidore, S.L.", "Grúas Doniz, S.A.", "Grúas de Galicia, S.L." y "D. Ocaña Grúas y Transportes, S.L." han aprobado por unanimidad la fusión por absorción en virtud de la cual "Grupo Hidore, S.L." absorbe a "Grúas de Galicia, S.L." y a "Grúas Doniz, S.A.", que se disuelven sin liquidación mediante el traspaso de todo su patrimonio a la sociedad absorbente. De forma simultánea y sucesiva, se procederá a la escisión total de la mercantil "Grupo Hidore, S.L.", que tras la fusión pasará a denominarse "Grúas Doniz, S.L.", que consistirá en la disolución sin liquidación de la Sociedad "Grúas Doniz, S.L." mediante el traspaso de partes de su patrimonio para su transmisión en bloque a tres Sociedades beneficiarias, la Sociedad "D. Ocaña Grúas y Transportes, S.L.", una sociedad de nueva constitución que se denominará "Hidore, S.L.", y otra que adoptará la denominación social de la escindida "Grúas Doniz, S.L.". Se hace expresa constancia del derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en las operaciones descritas a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y escisión. Se informa igualmente a los señores acreedores que podrán ejercitar su derecho de oponerse a la fusión y simultánea escisión total durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo.

Vigo, 9 de junio de 2011.- D. Remigio Dóniz Regente, Presidente del Consejo de Administración de Grupo Hidore, S.L., y Administrador solidario de D. Ocaña Grúas y Transportes, S.L.; D. Ramón Dóniz Regente, Secretario del Consejo de Administración de Grupo Hidore, S.L. y Administrador solidario de Grúas Doniz, S.A.; D. José Manuel Dóniz Regente, Administrador solidario de Grúas de Galicia, S.L. y Vicepresidente del Consejo de Administración de Grupo Hidore, S.L.; y D.^a Aurora Dóniz Regente, Vicesecretario del Consejo de Administración de Grupo Hidore, S.L.

ID: A110049412-1

cve: BORME-C-2011-23058